RESOLUCIÓN N° 5

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2019 "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MDI – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" A LA FIRMA SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.564.000.000.- (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 18 de octubre de 2019

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional (SBE) N° 09/2019 "Seguro Médico para Funcionarios del MDI – Ad Referéndum – Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 360.186; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 8 de octubre de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, con RUC N° 80002917-8, por un monto total de Gs. 3.564.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos sesenta y cuatro millones), IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 270 "Servicio Social", Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 y Ejercicio Fiscal 2020, sujeto a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias (Plurianual).----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen DGAJ N° 1342 del 16 de octubre de 2019, obrante en autos.---------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) N° 09/2019* ***"Seguro Médico para Funcionarios del MDI – Ad Referéndum – Plurianual",*** *ID N° 360.186, a la firma SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, con RUC N° 80002917-8, por un monto total de Gs. 3.564.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos sesenta y cuatro millones) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 18/10/19

RESOLUCIÓN N° 5

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2019 "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MDI – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" A LA FIRMA SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.564.000.000.- (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA RUC N° 80002917-8								
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*UM*	*Presentación*	*Cantidad Mínima*	*Cantidad Máxima*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio Total*
1	*84131602-001*	*Seguro Médico por 12 meses*	*Unidad*	*Evento*	*200*	*330*	*10.800.000*	*3.564.000.000*
TOTAL								*3.564.000.000*

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 8 de octubre de 2019.----------*

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 270 "Servicio Social", Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 y Ejercicio Fiscal 2020, sujeto a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias (Plurianual).*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR – SECRETARIA GENERAL

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR – MINISTRO

Dr. Euclides Acevedo
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR – SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 18/10/19